

ACTA N° 31

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis horas con (16:00) horas del día veintinueve(29) de junio del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la TRIGÉSIMAPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenas tardes, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación, ciudadanos por estar hoy en la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia.- - - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, buenas tardes a todos. -----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olgún	1 ^{er} Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er} Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o Regidor, justificó.
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o Regidor, justificó.
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o Regidor

Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5°	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8°	Regidor, justificó.
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Macedonio Garza Rivas	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Secretario del R. Ayuntamiento.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romeromanifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Informo que el C. Regidor Alberto Muñoz Martínez llegará con retraso por problema con el tráfico, así mismo que se encuentra en la sala contigua la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería Lic. Esmeralda Chimal Navarrete y el C.P. Francisco Pérez Ramos, Sub-Director de Predial y Catastro. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,

quien manifiesta: Gracias, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos, (16:25 horas) del día veintinueve (29) de junio del año dos mil diecisiete (2017), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión. - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DIRIVADA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**
- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.**
- VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 100% EN LOS RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RÚSTICOS REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO DURANTE EL MES DEL JULIO DEL PRESENTE AÑO.**
- VIII. INFORME DE LAS COMISIONES.**
- IX. ASUNTOS GENERALES**
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Se somete a votación el presente orden del día y pido al

Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero que tome cuenta de ello e informe el resultado. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del orden del día (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTE(20) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.** -----.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
- VI. SE APROBÓ POR MAYORÍA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.
- VII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA APLICACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 100% EN LOS RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RÚSTICOS REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO DURANTE EL MES DEL JULIO DEL PRESENTE AÑO.

--- IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento en Funciones Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, me permito manifestarle que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la Trigésima sesión ordinaria de cabildo por lo cual para dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, solicito a los miembros del cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la vigésima novena sesión ordinaria y pido al Secretario del Ayuntamiento informe del resultado.-----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTE(20) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓNORDINARIA DE CABILDO.** - - - - -

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Le informo Presidente que a la fecha recibimos tres oficios signados por los CC. Erika Lorena Saldaña Muñoz, Regino Iván Bermúdez Torres y Mariana Aguilar García mediante el cual solicitan se justifique su inasistencia a la presente sesión. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Continuamos por favor con la sesión. - - - - -

- - Solicita el uso de la voz la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán, quien manifiesta: ¿Me permite? Solicito en esta sesión, nuevamente buenas tardes, Alcalde, compañeros, síndico, regidores, medios de comunicación, solicito que en esta sesión de cabildo se observen las formalidades contenidas en el Artículo 34 del Reglamento Interior del Ayuntamiento a fin de que no se prolongue esta sesión de manera innecesaria. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Gracias lo tomamos en cuenta, continuamos con la sesión por favor. - - - - -

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.

- - - Toma el uso de la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Se concede el uso de la palabra ala Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el Dictamen correspondiente. Adelanta C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán para que nos amplíe este punto. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán quien manifiesta: Buenas tardes, compañeros si me permiten, voy a dar lectura al Dictamen de las transferencias, ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, se permite emitir DICTAMEN, sobre la **solicitud de autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.**

CONSIDERANDO

- - - **PRIMERO:** Que el día 26 de junio de 2017, la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió el oficio No. SFT/368/2017 dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno, **la solicitud de autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017**, con el propósito de cumplir con las necesidades de este Ayuntamiento.

- - - **SEGUNDO:** Que la Secretaría del R. Ayuntamiento remitió mediante oficio SAY/1328/2017, de fecha 27 de junio del presente año, la propuesta a esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, realizada por la Secretaría de Finanzas y Tesorería en atención también a las solicitadas realizadas por la Secretaria de Servicios Administrativos, para efecto de su estudio y análisis.

- - - **TERCERO:** Que el pasado día 30 de mayo del presente año, en sesión ordinaria de cabildo fue aprobado el proyecto de modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, quedando de acuerdo a la siguiente tabla:

CAPITULO	CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO	PROYECTO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$400,258,196.00	\$2,232,263.04	\$2,232,263.04	\$400,258,196.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$206,904,142.74	\$0.00	\$26,910,255.36	\$179,993,887.38
3000	SERVICIOS GENERALES	\$428,310,568.42	\$0.00	\$0.00	\$428,310,568.42
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$154,279,576.85	\$25,705,982.00	\$0.00	\$179,985,558.85
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$46,888,896.97	\$1,204,273.36	\$0.00	\$48,093,170.33
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$276,782,183.16	\$0.00	\$0.00	\$276,782,183.16
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$13,472,094.91	\$0.00	\$0.00	\$13,472,094.91
9000	DEUDA PÚBLICA	\$169,896,363.25	\$0.00	\$0.00	\$169,896,363.25
	TOTALES	\$1,696,792,022.30	\$29,142,518.40	\$29,142,518.40	\$1,696,792,022.30

- - - **CUARTO:** Que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, sostuvo reuniones con la Secretaría de Finanzas y Tesorería, para revisar las Transferencias, Ampliaciones y Reducciones que se pretenden realizar al Presupuesto en mención de acuerdo a las siguientes solicitudes realizadas:

CAPITULO 2000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
1,000	Sillas de plástico	282,576.00	Secretaria de Servicios Administrativos
	Total \$	282,576.00	

CAPITULO 4000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
	Marinos	24,470.69	Secretaria de Finanzas y Tesorería
	Total \$	24,470.69	

CAPITULO 5000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
----------	-------------	---------	------------------

1	Equipo de Aire Acondicionado	41,920.95	Secretaria de Finanzas y Tesorería
4	Equipos de Aire Acondicionado	952,128.00	Secretaria de Servicios Administrativos
4	2 cortadoras y 2 compactadoras	255,781.16	Secretaria de Servicios Administrativos
10	Cámaras fotográficas	39,338.38	Secretaria de Servicios Administrativos
1	Equipo de topografía	211,160.54	Secretaria de Servicios Administrativos
1	Camioneta blindada	2,800,000.00	Secretaria de Servicios Administrativos
Total \$		4,300,329.03	

CAPITULO 6000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
	SOP-REY-FORTALECE-073-16-LP	1,162,937.27	Secretaria de Finanzas y Tesorería
	SOP-REY-FAISM-014-2017-LP	3,839,963.64	Secretaria de Finanzas y Tesorería
	SOP-REY-FORTALECE-073-16-LP	179,021.79	Secretaria de Finanzas y Tesorería
Total \$		5,181,922.70	

CAPITULO 8000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
	Aportación al programa de obra estatal 2 a 1	15,000,000.00	Secretaria de Finanzas y Tesorería
	Aportación al programa FORTASEG	767,142.46	Secretaria de Finanzas y Tesorería
	1 al Millar	115,133.98	Secretaria de Finanzas y Tesorería
Total \$		15,882,276.44	

CAPITULO 9000

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	AREA SOLICITANTE
	Proveedores 2016	254,856.64	Secretaria de Finanzas y Tesorería
	Hábitat acciones sociales 2016	246,925.14	Secretaria de Finanzas y Tesorería
Total \$		501,781.78	

- - - **QUINTO:** Por lo manifestado en el considerando anterior, se deriva la Solicitud de Autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones entre partidas al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos necesarios para el mejor desempeño de nuestro Municipio, quedando como se menciona a continuación en la siguiente tabla:

Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017					
PARTIDA	DESCRIPCION	APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	400,258,196.00	0.00	0.00	400,258,196.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	179,993,887.38	282,576.00	8,008,353.66	172,268,109.72
3000	SERVICIOS GENERALES	428,310,568.42	0.00	0.00	428,310,568.42
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	179,985,558.85	24,470.69	0.00	180,010,029.54
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	48,093,170.33	4,300,329.03	0.00	52,393,499.36
6000	INVERSION PUBLICA	276,782,183.16	5,181,922.70	18,179,034.44	263,785,071.42
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	13,472,094.91	15,896,307.90	0.00	29,368,402.81
9000	DEUDA PUBLICA	169,896,363.25	501,781.78	0.00	170,398,145.03
	TOTAL	\$ 1,696,792,022.30	\$ 26,187,388.10	\$ 26,187,388.10	\$ 1,696,792,022.30

- - - **SEXTO:** Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Tesorería:

RESUELVE

- - - **ÚNICO:** Que visto y analizado por esta comisión el proyecto de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones entre partidas al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, se remite a la Secretaría de Ayuntamiento para someterlo a la autorización del Cabildo en Pleno la propuesta mencionada con anterioridad, y

DICTAMINA

- - - **ÚNICO:** Toda vez que las integrantes de ésta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, revisaron el proyecto en mención, y al cual se le realizaron las adecuaciones necesarias para atender las principales demandas que solicita nuestro Municipio; por tal motivo, esta Comisión acuerda que es **PROCEDENTE** someterse a la autorización del Cabildo en Pleno, **la solicitud de autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.**

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. JOSE ALFREDO CASTRO OLGUIN, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN, Síndico Segundo.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Como se informó al inicio de esta sesión se encuentra presente en la sala contigua a este recinto la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete, por lo cual se pone a su consideración otorgarle el uso de la voz para que nos amplíe la información respecto al presente punto si ustedes así lo requieren y le solicito al Secretario del Ayuntamiento que tome cuenta de la votación y nos lo informe. - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Informo que ya se encuentra presente el C. Regidor Alberto Muñoz Martínez. Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: VEINTIÚN (21) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL USO DE LA VOZ ALA C. SECRETARIADE FINANZAS Y TESORERÍA C.P.A. ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE.-----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, pase por favor Secretaria, si algún regidor o síndico tiene alguna pregunta para la Secretaria. Adelante Regidor. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz, quien manifiesta: Buenas tardes Presidenta, buenas tardes compañeros. Secretaria, en la segunda hoja del informe que nos están dando aquí en donde viene la tabla completa en la partida mil a la nueve mil, al final donde vienen las ultimas cantidades sumando aquí los números de la ampliación y la reducción viene una diferencia de \$879,473.36, nos podrá explicar porque sale esa diferencia sumándolas cantidad y restando la aprobada contra el modificado. - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P.A. Esmeralda

Chimal Navarrete quien manifiesta: Es la aprobada en el 2017, esta es la aprobada. - - - - -
- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández quien manifiesta:
Pienso que aquí arriba, en el primer cuadro, en la partida 4000 pusieron ampliación
\$25,705,982.00 y abajo pusieron \$24,470.69, ---Interviene el C. Regidor Javier Alberto
Garza Faz, quien manifiesta: Es que no me ha contestado. - - - - -
- - - Hace uso de la palabra la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P.A. Esmeralda
Chimal Navarrete quien manifiesta: Buenas tardes Alcaldesa, buenas tardes a todos los
regidores, síndicos. Es con respecto al presupuesto aprobado al treinta de mayo, por lo
que entiendo, ---Comenta el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz: Es la primer tabla que
nos está leyendo. ---Continúa la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería: Sí, lo que no
cuadra ¿es la suma de ampliación o la suma de reducción? ---Comenta el C. Regidor
Javier Alberto Garza Faz: La de reducciones, trae una diferencia. ---Continúa la C.
Secretaria de Finanzas y Tesorería: Suman igual Javier. ---Comenta el C. Regidor Javier
Alberto Garza Faz: Perdón, ¿ya lo sumó? Aquí me da casi novecientos mil pesos de
diferencia. ---Comenta la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería: ¿Estamos hablando de
esta misma hoja?, ---Comenta el C. Regidor Garza Faz: De la segunda, súmala bien,
pues nada más Tesorera si sumas 26 más 2 millones de pesos estás hablando de
veintiocho millones de pesos ahí y acá te están hablando de veintinueve millones de
pesos pues no te pueda dar la cantidad de veintinueve. ---Continúa la C. Secretaria de
Finanzas y Tesorería: Regidor, aquí tengo la calculadora, hacemos la operación, es
cuestión solamente aritmética, lo que entiendo, ---comenta el c. regidor: ¿no estamos en
otra tabla diferente? ---Comenta la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería: Por eso estoy
checando este y después te checo ese. Son \$25,142,517.40 en ampliaciones, ahora voy a
reducciones. \$2,232,263.04 más \$26,910,254.36 da \$29 millones.... ---Comenta el C.
Regidor Garza Faz: Aquí marca \$26,030,782.00 ---Comenta la C. Secretaria de Finanzas
y Tesorería: A lo mejor tuvieron algún error ¿verdad? En esta tabla que te entregaron está
la tabla que yo, si puedes ver la tabla que están en sus cuadernillos, por eso a nadie más
le sale diferencia, hay un error quizá al pasarla, si pero en el cuadernillo. ---Comenta la C.
Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán: Lo que pasa es que esto es lo
que da en la anterior, pero lo que ya se hizo es la modificación, ---Comenta el C. Regidor
Garza Faz: ¿Entonces son dos cuadernillos?, son dos listas, ---Interviene al Ciudadana
Alcaldesa: Regidor, pero Usted ¿tenía cuadernillo o no? ---Comenta el C. Regidor Garza
Faz: Lo que pasa es que leyeron esta Doctora la que viene mal, y aquí los números son
los que vienen diferente al que viene en el cuadernillo. ---Comenta la Ciudadana

Alcaldesa: Pero en el cuadernillo ¿viene bien? O ¿viene mal? ---Comenta el C. Regidor Garza Faz: Aquí el problema es la que están firmando los dos síndicos, es en la que vienen las dos cantidades mal, el dictamen. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Ah, pues hay que corregir eso, les pido que corrijan eso para que quede igual que el cuadernillo y para que puedan firmarlo así. ---Comenta la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería: Los Síndicos se encargaran de hacer la corrección a su dictamen. ---Comenta el C. Regidor Garza Faz: El dictamen es el que está mal. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Sí, simple y sencillamente lean el número correcto para que se corrija en el acta. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán, quien manifiesta: Sí, una disculpa a todos los regidores, medios de comunicación, alcalde, fue un error al transcribir la tabla, en la partida 2000 materiales y suministros lo aprobado es \$206,904,142.74 ampliación cero y reducción \$26,910,254.36 ahí es donde se corregiría la cantidad anterior dada, sería \$26,910,254.36 dando un modificado de \$179,993,888.38. ---Interviene la Ciudadana Alcaldesa: De acuerdo, es igual a todos los cuadernillos que tienen todos. ¿Está correcto?, bueno, alguna otra pregunta de parte de los regidores o los síndicos. Adelante. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Síndico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Compañeros, una vez aclarado el punto, yo sí quisiera ratificar que efectivamente discutimos todos y cada uno de los puntos la Comisión que integramos su Servidor y la Compañera Segunda Síndico así como con la Tesorera y otros compañeros regidores, discutimos cada uno de los puntos y de una manera responsable llegamos a la determinación de que íbamos a firmar el dictamen aprobándolos y a proponérselo al pleno del cabildo, yo quisiera destacar uno de los puntos del dictamen que se requiere al capítulo 8000 en donde estamos poniendo el Ayuntamiento quince millones de pesos en el programa 2 a 1 de obra pública con el Gobierno del Estado donde el Gobierno del Estado pondría treinta millones nosotros quince millones y el gobierno treinta millones y de esa manera se reunirían cuarenta y cinco millones para realizar tres obras y ahí en el mismo dictamen viene la relación de las tres obras que se propone realizar y que me permito leer, número 1: Pavimentación asfáltica de 7 centímetros de espesor de lateral del canal rodhe, lado oriente desde el boulevard Imaqhasta puente villa esmeralda, lado sur del aeropuerto internacional Lucio Blanco en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Número 2: Pavimentación asfáltica de 7 centímetros de espesor en lateral del canal rodhe, entre avenida México en la colonia Campestre ITAVU hasta la calle Mónaco del Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes, en Reynosa, Tamaulipas. 3: Pavimentación

hidráulica de quince centímetros de espesor en la Avenida Espuela del Ferrocarril entre Calle Jalisco en la Colonia Leal Puente hasta la calle Leónides Aguirre de la colonia Delicias en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Esta es la importancia de este dictamen, de todos y cada uno de los puntos, en especial este que se refiere a una obra pública que vamos a realizar en conjunto con el Gobierno del Estado. Muchas gracias. - -

- - - Toma el uso de la voz la Ciudadana Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: También quiero decir que nosotros hemos estado en toda la disposición de poner la parte que quiera el Gobierno del Estado, nuestro porcentaje de las obras que quiera realizar, como ustedes saben, hemos estado ahorrando y bueno, todos los programas de beneficio que puedan traer para Reynosa, nosotros estamos en total voluntad de trabajar para que se junte más dinero. ¿Alguna otra pregunta con respecto a este dictamen? . - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Juan Antonio Velázquez Moreno, quien manifiesta: La primera, el dictamen que vamos a aprobar ¿ya se corrigió o se va esperar a que se corrija? ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: No, ya se corrigió en el acta. --- Comenta el C. Juan Antonio Velázquez Moreno: Gracias. La segunda, la justificación sobre la situación de la camioneta blindada y qué funcionarios usan camionetas blindadas, son mis preguntas. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Presidente, Secretario, Regidores, en el caso, en relación a la pregunta del Compañero, del regidor, yo creo que es la parte de la camioneta blindada creo que está plenamente justificado, nuestra Alcaldesa no cuenta con seguridad, la seguridad con la que se desenvuelve es mínima, requiere al menos tener un vehículo que cumpla con las condiciones de seguridad, dadas las circunstancias en que vivimos en la ciudad, en el estado y en el país, es un concepto de seguridad que es muy importante y se vuelve una necesidad para desenvolver las funciones diarias de nuestra Alcaldesa. Gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: En ese tema, ¿qué blindaje tiene más o menos es el que va a tener la camioneta? No lo sabes, okey, ¿es confidencial Alfonso? ---Responde el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Generalmente se maneja como confidencial. ---Continúa la C. Regidora Pacheco Quintero: Okey, perfecto, si me gustaría que le contestaran la pregunta al Regidor, cuántas camionetas blindadas hay en la administración y quienes la usan. Gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,

quien manifiesta: Hay dos ¿verdad? Y unas con medio blindaje o ¿cómo está? ---
Interviene el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz: Ahorita era lo que comentaba con la
Secretaria de Finanzas que checaran bien ahí los niveles de las camionetas porque en
una cotización que probablemente traen ahí, traen un nivel ahí un poco bajo para las
necesidades de ustedes como dice el Compañero Alfonso, con una cantidad de
extremadamente cara para lo que es la camioneta, creo que el nivel que necesita usted
debe andar en el precio y la cotización que le están pasando, entonces le comentaba a la
Secretaria que hay dos, tres compañías aquí en Nuevo León, y en México en donde la
pueden cotizar con unos niveles más altos, y podría salir más económica que la que le
están cotizando aquí. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Pero yo creo que es una
licitación ¿no? ---Continúa el C. Regidor Garza Faz: bueno, si es por licitación nada más
poner las especificaciones bien de lo que necesita. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa:
Es para una licitación. ---Comenta el C. Regidor Garza Faz: Sí, nada más como le digo,
checando ahí compañías que se dedican a armar, a ensamblar camionetas de blindaje,
hay niveles desde semi-blindadas hasta nivel siete plus, entonces la cotización que le
están pasando por ahí es de un nivel bajo a lo que creo que puede ocupar usted aquí por
la misma cantidad que sería lo más alto ¿verdad? . - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta:
Ciudadana Presidente, regidores, compañeros. Hasta el día de hoy Reynosa no cuenta
con vehículo blindado, tenemos dos camionetas al parecer o las camionetas que existen
están en comodato, están por parte del Gobierno del Estado, están en pésimas
condiciones y es más que inversión de lo que es para mantenerlas, que hacernos de un
vehículo, ya no tanto de renta, también es muy costoso, sino comprar un vehículo,
realmente a la altura de las necesidades que tiene esta administración, la cual no
tenemos vehículos y los vehículos están muy desgastados son de modelos muy
atrasados y con respecto a lo del blindaje efectivamente se están sacando cotizaciones
en algunos lugares y eso va a ser por medio de licitación pública, eso es todo. Es cuánto.
Gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro, quien manifiesta:
Un comentario Señora Presidenta, estoy de acuerdo en lo que se va a hacer de la
pavimentación y todo eso ¿verdad? Pero si no estoy de acuerdo en la compra de esa
camioneta blindada porque no solamente usted necesita una camioneta blindada, todos
los reynosenses en este caso necesitaríamos o necesitan protección. ¿sí? Es cuánto. ----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,

quien manifiesta: Gracias Regidora, continuamos con la sesión, sometemos a votación este dictamen Señor Secretario y tome cuenta de la votación. ---Interviene la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Disculpe, no sé si realmente alguien tenga la certeza de que hay camionetas blindadas, Secretaria ¿me puede contestar? ---Comenta la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería: Eso sería cuestión Regidora de preguntarlo a Patrimonio, Patrimonio es quien lleva el estatus de todas las unidades con las que contamos en el municipio. ---Comenta la C. Regidora Pacheco Quintero: ¿Pero si hay blindadas? ---Responde la C. Secretaria de Finanzas y Tesorería: Sí. ---Continúa la C. Regidora Pacheco Quintero: Sí hay blindadas, gracias, yo pregunto en Patrimonio. Gracias. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa de este punto del orden del día. (Levantando su mano, se manifiestan). ---Interviene la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero comentando: Secretario, perdón, una duda, ¿cuál es el punto? El dictamen ---Responde el C. Secretario del Ayuntamiento: Sí, el dictamen. ---Continúa la C. Regidora Pacheco Quintero: ¿Y lo vamos a aprobar así con ese error? , Secretario ¿ya se corrigió en el acta? ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento: En el acta va a aparecer ya corregido con la precisión que se hizo de los números que estaban por ahí transcritos en forma distinta. ---Comenta la C. Regidora Pacheco Quintero: Gracias. - - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa de este punto del orden del día. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTE (20) VOTOS A FAVOR** DE LOS CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUÍN, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, JAVIER ALBERTO GARZA FAZ, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, DAVID JORGE AGUILAR MERAZ, KARLA MONTESINOS TREVIÑO, JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ MORENO, MARIA ELENA BLANCO CHÁVEZ, MACEDONIO GARZA RIVAS, GEORGINA APARICIO HERNÁNDEZ, ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ, DALIA NAVA ABUNDIS, SIXTO JESÚS REYES VERAZA, ANALÍA BRENES CANTÚ, HECTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA, MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARZA, PATRICIA RAMIREZ RUIZ, ANSELMO ALMARAZ SALAZAR, **UN VOTO POR LA**

NEGATIVA DE LA C. ALICIA ISABEL PIZAÑA NAVARRO y CERO ABSTENCIONES. POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR MAYORÍA EL PRESENTE PUNTO QUE ES LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017. -----

- - - VII.-PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 100% EN LOS RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RÚSTICOS REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO DURANTE EL MES DEL JULIO DEL PRESENTE AÑO.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: En atención a lo anterior se concede el uso a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.

- - - Haciendo el uso de la voz el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín quien manifiesta: Gracias Presidente, compañera Síndico, compañeros Regidores.

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

La Comisión de Hacienda y Gasto Público, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre el descuento del 100% de los recargos en el Impuesto Predial de todos los predios urbanos, sub-urbanos y rústicos, durante el mes de julio de 2017.

C O N S I D E R A N D O

- - - **PRIMERO:** Que la C. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería envió el oficio número SFT/369/2017 dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno, la propuesta sobre el **descuento del 100% de los recargos en el Impuesto Predial de todos los predios urbanos, sub-urbanos y rústicos, durante el mes de julio de 2017.**

- - - **SEGUNDO:** Que la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante oficio N° SAY-1329/2017, fue remitida a esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público la propuesta realizada por la Secretaria de Finanzas y Tesorería para efecto de su estudio y análisis.

- - - **TERCERO:** Se hace del conocimiento del Cabildo en Pleno, que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, nos reunimos con la Secretaria de Finanzas y Tesorería, donde analizamos la propuesta y se determinó que se puede realizar dicho acto. Lo anterior con base en lo establecido en los artículos 62, 63, 64 bis y 64 ter del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor; así como, los artículos 10, 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

- - - **CUARTO:** Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaria de Finanzas y Tesorería:

RESUELVE

- - - **ÚNICO:** Que analizado el proyecto por esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, se remite a la Secretaria de Ayuntamiento, para someter a la autorización del Cabildo en Pleno la propuesta mencionada anteriormente, y

DICTAMINA:

- - - **ÚNICO:** Los integrantes de ésta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, analizamos que esta propuesta lograra aumentar la recaudación del Impuesto Predial, y que de igual manera será un beneficio para toda la ciudadanía en general. Por este motivo, la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, acuerda que es **PROCEDENTE** someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, **el descuento del 100% de los recargos en el Impuesto Predial de todos los predios urbanos, sub-urbanos y rústicos, durante el mes de julio de 2017.**

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. **JOSE ALFREDO CASTRO OLGUIN, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN, Síndico Segundo**

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias Síndico, como se mencionó al inicio de esta sesión se encuentra en el recinto el C.P. Francisco Pérez, Director de Predial y Catastro, para que en caso de ser necesario pueda ampliar el presente tema, le pedimos por favor que pase. Bienvenido, si alguien tiene alguna pregunta síndicos y regidores ¿no? Bueno entonces continuamos con la sesión. **Gracias** - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del orden del día (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIÚN (21) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APLICACIÓN DE UN DESCUENTO DEL 100% EN LOS RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RÚSTICOS REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO DURANTE EL MES DEL JULIO DEL PRESENTE AÑO.** - - - - -

- - - VIII.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Alguien desea hacer uso de la voz. ---Mencionan los CC. Regidores David Jorge Aguilar Meraz, Patricia Ramírez Ruiz y Juan Antonio Velázquez Moreno que entregan su informe de Comisión. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Buenas tardes a todos, estuve trabajando con la Directora de Educación Municipal y solamente quiero aprovechar el espacio para invitar a todos los jóvenes que van a tener su receso de vacaciones para el proyecto que presenta la Dirección de Educación del Municipio que se llaman “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2017” entonces van a estar dando unos talleres para que los jóvenes de ocho a once años visiten las tres bibliotecas que se encuentran en el municipio quisiéramos aprovechar ya van a sacar por ahí una publicidad para que los jóvenes aprovechen las vacaciones y aprendan los cursos son de ecoturismo, turismo amigo sustentable, también tenemos una obra literaria el gran gigante bonachón y pues por ahí y si tiene alguna pregunta o alguna información que deseen con mucho gusto se las damos. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez gracias muchas gracias regidora ¿alguien más? Continuamos con la sesión.---Interviene la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro quien manifiesta: Para entregar mi informe de como Coordinadora de Parques y Jardines. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. David Jorge Aguilar Meraz quien manifiesta: Buenas tardes compañeros nada más para informarles que ya se licitaron 22 obras y ya están arrancadas y están muy bien y van en los tiempos nadamas de informales que se están

haciendo con la calidad que merece Reynosa, es cuánto. Interviene la C. Alcaldesa quien comenta: Platícanos eso de la calidad porque está bien interesante. - - - - - Toma el uso de la voz el C. David Jorge Aguilar Meraz quien responde: Lo que pasa es que en donde estamos haciendo las calles de concreto hidráulico ahora se licitó que fuera una base, la base tradicional era de caliche ahora estamos haciendo una base neumática que es a base de grava de tres cuartos triturada y arena entonces cada 20 cm tiran una capa y se compacta y otros 20 y se compacta hasta que llega a lo necesario en donde el monto friático muy cerca también le están aplicando un pila alcohol que sirve como filtro y al final también se está colocando ya después de que se compacta y con nivel láser todo va nivelado con láser se pone un plástico negro para evitar que la humedad suba y luego ya se está colando en su grosor contratado que el concreto hidráulico donde es una calle de no mucho tránsito pesado son 15 cm y donde hay tránsito pesado de 17 cm de concreto hidráulico ahí mismo está el laboratorio entonces en lo que están colando sacamos las muestras y esas muestras se van al laboratorio en donde se entregan que sea la fuerza de concreto con la que se contrató ese es el procedimiento va muy bien estamos verificando los pasos a seguir y yo ceo se está cumpliendo a estar ahorita las compañías que se contrataron para hacer este trabajo es cuánto . ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Gracias regidor, pues si llevamos esas 22 obras pero aparte el día de hoy se licitaron escuelas ¿verdad? Rehabilitación de escuelas.---Responde el C. Regidor Aguilar Meraz: Se está haciendo el estudio que usted pidió en donde todas las escuelas y calles de las percusiones que también se hicieron de la ciudadanía en donde también va entrar otro paquete de obras igual ahorita hay cerca de 9 millones de pesos con 11 obras ya también que se van a licitar próximamente. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Van a ser muchísimas obras y bueno continuamos con la sesión.

- - - IX.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez adelante quien quiera presentar algún asunto general adelante regidor. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Buenas tardes compañeros regidores, buenas tardes señora alcalde yo nada más quiero solicitar a la ciudadana presidenta que la próxima sesión de cabildo se me informe cual es el estado que guarda la situación jurídica penal del ciudadano Hugo Ramírez Treviño en su calidad de funcionario municipal de esta administración y más allá como integrante de este cuerpo colegial con licencia por que sin demerito a causa penal que se le sigue si me

parece de acuerdo a la versión audio visual que contemplé que es inadmisibles la justicia tamaulipeca o la procuraduría de justicia tenga en estos días la modernidad en el sistema acusatorio penal practicas infra humanas de tiempos casi casi de la inquisición en donde el acusado se le presente ante la autoridad judicial esposado esto es una fragante violación constitucional a los derechos humanos y a lo que debemos observar en el derecho internacional estamos obligados a ejercer en este país por conducto de las autoridades correspondientes no quiero poner yo compañeras o compañeros de este órgano colegial elegirme defensora de oficio de la causa del ciudadano Hugo Ramírez Treviño por que siendo mérito del presunto que allá cometido si es responsablemente obligatorio que se observen los principios básicos para salvaguardar los derechos humanos del inculcado si fuese el caso que sea un delincuente que se le den las garantías suficientes y necesarias para salvaguardar si integridad por eso desde aquí mi reclamo y alzo la voz para que se aplique la justicia con rostro y sentido humano por eso les reitero señora presidente se me haga llegar ala brevedad posible el expediente de este integrante del honorable cabildo con licencia y así tenerlo los elementos suficientes de quien hoy me refiero es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien responde con gusto regidora le haremos llegar la documentación que tengamos y en la siguiente sesión daremos el informe que usted está pidiendo. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Alicia Isabel Pizaña Navarro quien responde: Gracias. - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez alguien más? Adelante. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro, comentando: Este también, otro punto como quiero que quede plasmado en el libro de actas mi total desacuerdo a la decisión ligera y carente de la más mínima responsabilidad administrativa y social de la presidencia al no valor que Reynosa necesita no actos de ..superflouos si no actos responsables sociablemente no podemos transitar en un mar de aguas negras en colonias populares o de la recolección suficiente oportuna de la basura y desechos sólidos o de esta ola de violencia que la podemos mitigar con capacitaciones con equipos o llevar de energía y drenaje que no se tiene en colonias populares en cambio nos queremos elegir suntuosa y ligeramente en los paladines de la alegría cuando habitantes sufren y reclaman más acciones de gobierno como alumbrado baches recolección de basura en fin por eso mi total desapruedo esta acción demasiada ligera y carente de más mínimo sentido de pertenecía a una ciudad reynosense a la que debemos cumplir lo

mínimo, es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez gracias regidora cual es la acción? ---Comenta la C. Regidora Pizaña Navarro: Se comentaba que se contrató la banda la trakalosa por 1, 600,000 (un millón seiscientos mil pesos) si, algo así, ayer comentábamos en la previa. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez adelante por favor -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez quien manifiesta:Presidente, regidores, en relación al comentario que hace mi compañera Alicia Pizaña quiero manifestar mi desacuerdo en los comentarios que tú haces si bien estoy de acuerdo contigo que la ciudad tiene carencias y tiene necesidades también es imperioso que la ciudadanía tenga acceso a espectáculos y entretenimiento para toda la familia también es importante que tomemos en cuanto que esta parte es de vital importancia para un buen desarrollo de una comunidad si en cuanto en relación a los costos creo que la banda esta 1.39(uno treinta y nueve) es el costo de lo que yo puede ver y tomar nota al respecto, pero independientemente del costo reitero siento que es un espectáculo a la altura que la ciudad lo merece que no somos insensibles estamos trabajando nuestro regidor acaba de hablar de un plan muy ambicioso el cual estamos llevando a cabo soluciones a la ciudad acabamos de hablar en sesiones pasadas de la cantidad que récor de becas que hemos entregado a la ciudadanía en otras también hemos hablado del cantidad de luminarias que hemos estado instalando de una serie de programas y de ayudas a las familias siento que esto es parte integral de un buen gobierno y de una buena respuesta para la comunidad este sería mi comentario muchas gracias. Cuanto - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez adelante por favor -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín quien manifiesta: Gracias Presidenta, pues es un asunto que nosotros planteamos en la última sesión de cabildo que estuvimos en desacuerdo de la contratación de esta banda musical por que se nos hacia un gasto innecesario un gran gasto 1, 600,000 (un millón seiscientos mil pesos) y de donde salió esa cantidad regidor Alfonso peña? Compañeros esa cantidad surgió de una propuesta de contratación en el marco de aniversario de Reynosa donde se me propuso a mi firmar una trasferencia de pago por 1, 600,000 (un millón seiscientos mil pesos) para contratar a esa banda a lo cual me negué por que considere en ese momento que era un gasto superfluo un gasto innecesario un gasto que no venía resolver ningún

problema paritario para la ciudad y en ese entonces cuando tenía el poder de la firma de los de transferencia pues me negué ahora ya no pude hacerlo no tengo esa facultad y ahora si se está gastando en la contratación de esa banda de ahí surge esta cantidad de 1, 600,000 (un millón seiscientos mil pesos) esa fue la cantidad que en ese momento se nos propuso no entendí usted dijo uno 1.39 no entendí cuál es la cantidad que se refiere pero me sumo a la postura de la regidora Pizaña y yo pediría que nos informen cual es el gasto total del evento de esta festividad no solamente del grupo de la trakalosa si no del evento total para poder tener esa información y poder .. mejor este evento y la verdad no censido con usted regidor creo hay otras muchas prioridades en Reynosa como bacheo como recolección de basura como parques y jardines limpiar las plazas de la ciudad para que haya centros de convivencia las familias rehabilitación de los campos deportivos de Reynosa que haya una adecuada distribución de agua potable de drenaje y alcantarillado reparar los caídos hay muchísimas necesidades más que contratara una banda musical de 1, 600,000 (un millón seiscientos mil pesos) que la verdad se me hace un gasto muy oneroso para esta ciudad. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez gracias algún otro comentario adelante. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: Pues nada mas también para reiterar mi total desacuerdo con este gasto no nos habíamos dando cuenta bueno al menos en mi persona no me había dado cuenta de este evento es un proyecto de algunos no es un proyecto de todos y por otro lado también he escuchado muchas observaciones de medios de comunicaciones de amigos de personas que viven aquí en Reynosa no sé por qué trae gente de fuera habiendo tanto talento aquí en Reynosa en el IRCA tenemos mucha gente talentosa hace dos semana un centro de arte aquí en Reynosa promovió la cultura local por ahí me encontré varios compañeros no sé por qué ahora tendremos que contratar gente de afuera habiendo tanto talento local podemos a si a un más apoyar a que Reynosa si sea realmente sea un proyecto de todos porque hasta el momento no ha sido. Es cuánto. . -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez gracias regidora continuamos con la sesión.- -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Para información Secretario, regidores, sus comentarios son muy válidos, muchas gracias por expresarlos, pero no nada más se trata de expresarlos sino de participar, si vamos a opinar pues digamos vamos a participar, si los invito, no tan solo en esta actividad sino en

todas las actividades para toma de decisiones para contratar y no contratar a ciertos grupos o contratos, somos regidores, debemos estar más involucrados en nuestro trabajo para gestionar darle transparencia y seguimiento en tiempo y forma, no estamos sentados solo para pedir información u opinar como si yo quisiera investigar o cuestionar el trabajo de otros, los invito, quisiera acompañar aquí al compañero por parte de obras públicas al señor Aguilar, al regidor Aguilar porque se ha esforzado por llevar a su trabajo más allá de lo que le corresponde, respeto el trabajo de cada uno de nosotros, de cada uno de ustedes pero si por favor seamos más cooperativos en esa parte. Muchas gracias. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Redijera Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: Nada más una vez más, regresando al tema de las camionetas, tenemos aquí un oficio firmado por la C. Licenciada Zulema del Carmen González Beas, donde nos están haciendo la , bueno , ella está haciendo a la Contadora la solicitud de la camioneta blindada para la Alcaldesa y aquí mismo dice que hay tres unidades que están en comodato, que son propiedad del Gobierno Estatal, pero si tenemos tres camionetas blindadas, yo quisiera saber quién maneja estas camionetas. Es cuánto, pero sí quisiera una respuesta. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, una de las camionetas las utiliza o mi hijo o mi esposo y la otra camioneta se utiliza en diferentes cosas por ejemplo cuando se necesita ir a hacer un tipo de cobros, tipo en el tema de alcoholes, en ese tipo de situaciones. ---Cuestiona la C. Regidora Pacheco Quintero: Pero bajo quien, o quién está resguardando esa camioneta, pero quién firmo como responsable de esas camionetas. ---Responde la Ciudadana Alcaldesa: Bueno, son los choferes. ---Continúa la C. Regidora Pacheco Quintero: Los choferes de.. de qué funcionario. ---Responde la Ciudadana Alcaldesa: De aquí del municipio, los choferes son del municipio. ---Continúa la C. Regidora Pacheco Quintero: Sí, pero ¿qué funcionario es el chofer? ---Responde la Ciudadana Alcaldesa: Pertenecen al área de Tesorería ¿no? o de la Administración. Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretario. -----

- - - X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos (17:25 horas) del día veintinueve (29) de junio del año dos

mil diecisiete(2017) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

JUSTIFICÓ
C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Macedonio Garza Rivas
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal